

ACTA Nº 032 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y treinta y siete minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil doce, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes, Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Cristina Pereda Postigo, Secretaria, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes e Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz), del Grupo Parlamentario Regionalista.

También asiste el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece el Excmo. Sr. D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de los Ilmos. Sres. D. Fernando Rodríguez Puertas, Director General de Innovación e Industria, D. Fermín Llaguno Mazas, Director General de Transportes y Comunicaciones, D. Francisco Agudo Martín, Director General de Turismo, y D. Francisco Javier Peña Zavala, Secretario General; y de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana España Ganzarain, Directora General de Comercio y Consumo.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, ACOMPAÑADO DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2013. [(8L/1100-0002]

En primer lugar interviene el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia.

Finalizada su exposición, la Presidencia solicita el pare-

cer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posibilidad de suspensión de la sesión prevista por el artículo 186.2 del Reglamento. No existiendo solicitudes en tal sentido, prosigue el debate.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Antonio Guimerans Albo. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha concluido su tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Rafael Fernando Pérez Tezanos. Durante su intervención, la Presidencia le advierte que ha consumido la mitad de su tiempo, que tiene previsto compartir con la Sra. Bartolomé Arciniega, quien interviene a continuación. Para ello y de conformidad con el artículo 82 del Reglamento, abandona previamente su lugar en la Mesa, cediendo la dirección del debate al Sr. Vicepresidente.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Bedia Collantes. Durante su intervención, la Presidencia le ruega al Sr. Pérez Tezanos que no interrumpa al orador. Posteriormente realiza la misma advertencia al Sr. Guimerans Albo. Finalmente la Presidencia indica al Sr. Bedia Collantes que ha consumido la mitad de su tiempo, puesto que va a repartirlo con la Sra. González Sanz, quien interviene a continuación.

Finalmente interviene el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

Se levanta la sesión a las trece horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,